



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de marzo de 2014

EXP-EXA N° 8.555/2013

RESD-EXA N° 080/2014

VISTO la Nota-Exa N° 235/14, mediante la cual, la Lic. María Cristina Uchino eleva la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Orgánica II que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de abril de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 539/2013, se aceptó la renuncia condicional a la Lic. María Cristina Uchino para iniciar los trámites jubilatorios ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Que el citado organismo comunica, mediante nota, que el beneficio será otorgado a partir del 01/04/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

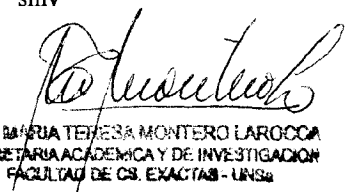
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

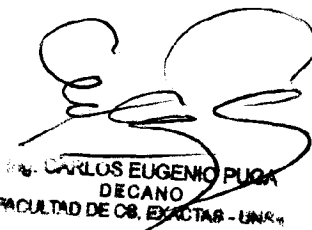
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva elevada por la Lic. María Cristina UCHINO, D.N.I. N° 5.677.760, al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Orgánica II que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1 de abril de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. María Cristina Uchino, Departamento de Química, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
SMV


Dra. MARÍA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa